

# Plan de Formación Permanente (PFP) 2019

## Detección de necesidades de formación permanente del Viceministerio académico

Marcela Romero Valverde



1. Justificación

Según el Decreto 38170, en su Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública, existe la necesidad de introducir ajustes adicionales para racionalizar la estructura organizacional, consolidar procesos estratégicos y actualizar las funciones de algunas dependencias, es por esto que en esta administración se han considerado cambios importantes en el personal que integra este Viceministerio, lo que ocasiona un reordenamiento en las funciones, tareas y objetivos que, necesariamente, requieren actualización y mejoramiento continuo, para alcanzar el éxito de las metas propuestas, es para esto que la administración del Viceministerio requiere de capacitar a su personal en una mejora continua para el quehacer cotidiano.

Es por esto que la detección de necesidades de capacitación es muy importante y nos permitió detectar aquellas áreas donde es necesario la mejora en el seguimiento de lograr alcanzar los procesos nacionales que se gestan en este Viceministerio, así como lograr cumplir con las metas del PND 2018-2022.

2. Metodología

Pasos o acciones para la detección de las necesidades

Se revisaron los objetivos y la planificación realizada en el POA con el fin relacionar las necesidades con las actividades programadas.



La Jefatura revisó cada necesidad y brindó las prioridades de las mismas de acuerdo a los objetivos planteados en el Plan Operativo, la legislación que regula al viceministerio Académico y las funciones que debe cumplir.

Se elaboró una pequeña encuesta con una serie de preguntas con respuestas cerradas e indicación cual área deseaban los colaboradores fueran capacitados. Este documento fue aplicado a cada funcionario. Se valoró las necesidades y las inquietudes de los funcionarios administrativos en una primera instancia.

• Resultados de la encuesta:

Una vez realizada la sistematización de la encuesta de la información solicitada se analizaron las respuestas y logramos descubrir las necesidades del personal de este despacho. Las cuales se detallan a continuación:

- Falta de actualización en materia de contrataciones administrativas.
- Limitaciones de herramientas para el diseño de proyectos.
- Falta de conocimiento en redacción y ortografía.
- Falta de actualización en los paquetes de Office.
- Falta de actualización en nuevas técnicas de comunicación asertiva en el ámbito laboral.
- Falta de conocimiento sobre la resolución de conflictos.
- Deficiencias en el servicio al usuario brindado en este despacho.



Análisis general de resultados

El proceso de análisis se llevó a cabo mediante un ejercicio de evaluación entre la información recolectada y la valoración de las necesidades de fortalecimiento en este Despacho, a partir de ahí, se logra determinar la priorización de necesidades de capacitación de acuerdo con las funciones específicas del diseño y elaboración de proyectos y la contratación administrativa, para la atención de las líneas estratégicas

del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022.

Es importante destacar que los datos recolectados evidencian áreas de interés en

común que requieren abordaje para un mejor desempeño en las funciones diarias.

3. Priorización de necesidades

Una vez realizado el proceso consultivo y, de acuerdo con los hallazgos encontrados, es prioridad para este Despacho que se brinden las capacitaciones que logren resolver de forma oportuna las necesidades detectadas a lo largo de este diagnóstico citado. De lo anterior es prioritario para esta administración, de conformidad con lo anotado

anteriormente, la atención de las siguientes necesidades:

• Trámite ágil y oportuno, en tiempo y forma, de la gran variedad y cantidad de

contrataciones y proyectos que ejecuta este Despacho.

• Mejora de la comunicación escrita, para el logro de resultados de manera eficiente y eficaz, dado el volumen de correspondencia que recibe diariamente

este Despacho.

Teléfono: 2256-8391 Ext. 1000



• Mejora del clima organizacional y la adecuada comunicación asertiva para la resolución de conflictos y la atención al usuario.

Teléfono: 2256-8391 Ext. 1000 Fax: 2256-8860 / 2258 - 1260

### Anexo 1:

Encuesta para saber las necesidades del equipo administrativo y asesor del Viceministerio Académico:

1.	¿Ha recibido capacitación para ejercer sus funciones diarias?		
	( )	Si	( ) No
2.	¿Considera necesario recibir capacitación en su área de trabajo?		
	( )	Si	( ) No
3.	¿Qué tema o temas de capacitación cree que debe recibir?		
4.	¿Sus conocimientos le dan seguridad para hacer su trabajo?		
	( )	Si	( ) No
5.	Le han impartido cursos de capacitación relevantes e importantes para su área de trabajo?		
	( )	Si	( ) No
6.	Cree que usted necesita capacitación?		
	( )	Si	( ) No